



PS/ 2961

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-41-0000700

Montevideo,

07 SEP. 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, del Inspector de Aeródromos Pablo Cortés, para participar de la “Décimo Séptima Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos y Ayudas Terrestres (RPEAGA/17)”, desde el 19 hasta el 23 de setiembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en la citada reunión, cuyo objetivo es armonizar y actualizar los reglamentos y procedimientos de seguridad operacional para la aviación civil de los Estados Latinoamericanos, con el fin de garantizar la seguridad operacional en la región;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Desígnase en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, al Inspector de Aeródromos Pablo Cortés, para participar de la “Décimo Séptima Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos y Ayudas Terrestres (RPEAGA/17)”, desde el 19 hasta el 23 de setiembre de 2022.
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionése el pasaporte correspondiente.
- 3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la



Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aero-náutica. Cumplido, archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República